

SECRETARIA. Riohacha, agosto 20 de 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia especial para resolver las excepciones dentro del mismo. .

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE RIOHACHA - GUAJIRA.

Riohacha, agosto veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

Auto interlocutorio

Ref. Proceso ejecutivo de CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA
"COMFAGUAJIRA" contra ESETEM LTDA.

RAD. 44-001-31-05-002-2014-00025-00.

Por lo informado, con el ánimo de resolver las excepciones propuestas, Señálese la hora de las 9:00 a.m. Del día treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo la audiencia especial, donde se resolverán las excepciones

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 20 AGO 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 36 de fecha 23 AGO 2021